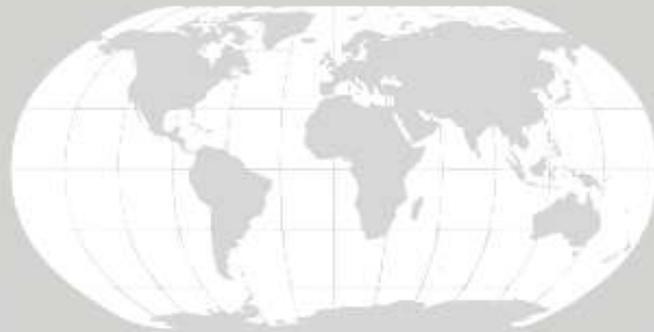


AAU

AMERICAN ANDRAGOGY
UNIVERSITY



educandis orbis

Conducta Humana

Cuando hablamos de *conducta*, en general está referida a la manera de como el individuo se guía o se comporta en su vida. Con base a esto, se establece que la *conducta humana* es el conjunto de acciones que presenta el hombre a través de su existencia en la sociedad. El individuo nace dentro de una sociedad y en ella realiza todas sus actividades, las cuales implican acciones o comportamiento.

Existen conductas no observables directamente como la cognición y emoción, pero sí observables indirectamente, a través de la expresión corporal, reacciones fisiológicas, movimiento, palabra etc.

Conocemos lo que percibimos, pero la percepción puede estar sesgada por prejuicios irracionales o por experiencias previas, interferencia con otros estímulos no relevantes, mal estado orgánico general o simplemente de los órganos sensitivos, etc.

Los principios que rigen la conducta humana son tres:

- Casualidad
- Motivación
- Finalidad

Entre la *conducta humana* y el bienestar de la sociedad existen interrelaciones subjetivas y concretas. Si bien esta conducta es variada, se determina que los individuos deberían mostrar una *conducta* apropiada con el fin de producir un bienestar propio y grupal; sin embargo, un mismo individuo puede mostrar acciones diferentes ante una misma situación, dependiendo si la enfrenta en grupo o individualmente, cuyos resultados contribuirán en unas ocasiones al bienestar social y en otras a desmejorarlo.

Así pues, la *conducta humana* apropiada es una condición abstracta, pero que por lo general conduce a un bienestar concreto individual, lo cual es determinante para el bienestar social o colectivo. En este punto, la familia constituye el lugar idóneo para la formación primaria de la conducta del individuo.

Se entiende por *conducta humana* como todo aquello que una persona hace, piensa o dice en relación al ambiente que le rodea, actual o pasado, físico o social constituyendo una adaptación perfecta al entorno.

La conducta en general está referida a la manera de como el individuo se guía o se comporta en su vida. En base a esto, se establece que la *conducta humana* es el conjunto de acciones que presenta el hombre a través de su existencia en la sociedad. El individuo nace dentro de una sociedad y en ella realiza todas sus actividades, las cuales implican acciones o comportamiento.

Ante una situación dada el individuo ejecuta una acción correspondiente, a manera de respuesta mecánica o condicionada, de tal modo que posee un conjunto o bagaje de acciones que conforman su conducta ante el resto del grupo. Esta conducta podría cambiar, pues un mismo individuo puede mostrar acciones diferentes ante una misma situación, dependiendo si la afronta en grupo o individualmente. Muchos individuos son poseedores de doble conducta, lo cual no conduce al bienestar de los demás ni de su propia conciencia. Aquí se ve desmejorado el bienestar social.

Se entiende por bienestar social al conjunto de factores que participan en la calidad de la vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que dé lugar a la satisfacción y tranquilidad humana. Es ideal que los individuos recorran los subsistemas fundamentales de una sociedad (educación familiar, educación formal, religión, etc.), con el objetivo de adquirir una conducta apropiada para su conducción positiva dentro del grupo, y así generar un bienestar individual y colectivo. Esto es que, entre la *conducta humana* y el bienestar de la sociedad existen interrelaciones subjetivas y concretas. La *conducta humana* apropiada es una condición abstracta, pero que por lo general conduce a un bienestar concreto individual, lo cual es determinante para el bienestar social o colectivo.

Así pues, la conducta humana apropiada es una condición abstracta, pero que por lo general conduce a un bienestar concreto individual, lo cual es determinante para el bienestar social o colectivo. En este punto, la familia constituye el lugar idóneo para la formación primaria de la conducta del individuo.

Al nacer, el hombre está dotado de una serie de conductas automáticas relacionadas con los instintos y actos reflejos. Conforme va creciendo, esta serie de conductas reflejas simples que abarcan toda la actividad del niño, pierde su exclusividad en el comportamiento ante la adquisición de nuevas formas de actuación que no dependen de los reflejos y que son complejas. Se producen así modificaciones de la conducta que son adquiridas por aprendizaje.

Un ejemplo de esto lo evidenciamos al analizar la conducta emocional y las fases de su desarrollo. La manifestación emocional primitiva del niño está íntimamente ligada a los instintos viscerales. Poco después, la actividad muscular le proporciona nuevos estímulos y formas de mostrar su emotividad. Pero sólo cuando se relaciona plenamente con el mundo y con las demás personas aprende nuevas formas de manifestar sus emociones.

Y si trasladamos estos escenarios al aprendizaje, vemos que cobra una importancia capital en la adquisición y modificación de la *conducta*. Mediante él se desarrollan destrezas o habilidades, intereses, actividades, gustos, prejuicios y creencias; además, imprime a la *conducta* efectividad, complejidad, especificidad y generalización, características que diferencian la actividad aprendida de la que es automática.

Por otra parte, el aprendizaje tiene papel importante en el desarrollo de la naturaleza humana; sus consecuencias traspasan el ámbito individual para abarcar, también, el idioma, la cultura, las costumbres, la religión.

Ahora bien, para entender suficientemente la condición hay que partir del concepto de aprendizaje: El aprendizaje se define como: "El proceso mediante el cual se origina o se

modifica una actividad respondiendo a una situación siempre que los cambios no puedan ser atribuidos al crecimiento o al estado temporal del organismo (como en la fatiga o bajo el efecto de drogas)".(Hilgard) Esta definición de Hilgard nos señala varios aspectos básicos del aprendizaje: Primero, el aprendizaje supone la aparición de una conducta no existente o la modificación de alguna conducta previa; segundo, cambio relativamente permanente: los cambios de conducta accidentales o fortuitos, las alteraciones del comportamiento debido a la fatiga y al efecto de drogas son pasajeros y no pueden considerarse como aprendizajes. Tercero, el aprendizaje supone una cierta duración de la conducta aprendida, aunque sabemos que con el tiempo los aprendizajes se alteran; cuatro, resultado de la práctica: la presentación repetida del estímulo es factor básico en el aprendizaje.

En todo caso, los cambios debidos al crecimiento y maduración del organismo no son aprendizajes, ya que no se logran mediante la ejercitación sino que se deben a modificaciones propias del organismo.

Igualmente habrá que tenerse en cuenta el doble aspecto del aprendizaje: aprender conductas y aprender motivaciones conductuales: En cuanto a aprender conductas, supone la adquisición o modificación del comportamiento ante situaciones concretas. Es un aprendizaje específico, restringido. Si el aprendizaje humano fuera de este tipo exclusivamente, sería difícil de adquirir e implicaría un proceso muy prolongado, puesto que habría que aprender el comportamiento ante cada situación concreta.

Si el aprender motivaciones conductuales, supone la adquisición de los factores que mueven al individuo a actuar y dirigen la conducta del individuo en una situación dada, entonces estamos hablando de un aprendizaje que se basa en el principio de la generalización y por lo tanto es más complejo y amplio que el aprendizaje de conductas determinadas. Este aspecto da al aprendizaje humano trascendencia y dirección y le proporciona mayor integración

Para entender a profundidad la relación de la conducta humana con el bienestar social, debemos traer a cuento las modalidades del aprendizaje.

Empezaremos con el de: Ensayo y error: Thorndike, psicólogo norteamericano, experimentó este método con animales encerrados en caja-rompecabezas. El animal hace muchos movimientos hasta que accidentalmente, tocando una palanca. Se abre la caja. Metido sucesivamente en ella logra disminuir el número de movimientos y el tiempo necesario para abrirla; hasta que llega el momento en que al ser puesto en la caja hace girar el pestillo sin realizar movimientos inútiles. En este momento se dice que ha aprendido a salir de la caja.

Se ensaya para buscar la solución, cometiendo mayor o menor número de errores, y una vez lograda la respuesta correcta por azar, se retiene y se produce la fijación de los movimientos eficaces.

El hombre también aprende por “ensayo y error”, pero se diferencia del animal en que éste no comprende la situación y sólo aprende por asociación mecánica, mientras que la persona humana reflexiona y comprende con lo que se facilita el aprendizaje y puede servirse satisfactoriamente.

El otro es el “Condicionamiento clásico y el operante”. Se entiende por condicionamiento el proceso mediante el cual se logra producir una conducta o respuesta ante estímulos que originalmente no la producen. Este logro se debe a la asociación entre un estímulo incondicionado y un estímulo condicionado.

Condicionamiento clásico: se debe a Pavlov, fisiólogo ruso, quien hizo su formulación después de experimentar con perros. Pavlov comprobó que al presentarle la comida al perro, éste comienza a producir saliva. Sobre la base de este hecho, al instante antes de presentar la comida hacia sonar una campana. Después de repetir varias veces este entrenamiento comprobó que el perro segregaba saliva con sólo sonar la campana y sin darle comida.

El condicionamiento clásico, Pavlov logró determinar algunos aspectos de interés: Una vez producido el condicionamiento, si se da el estímulo incondicionado sin proporcionar de vez en cuando el estímulo incondicionado, la respuesta condicionada se extingue. El proporcionar el estímulo incondicionado sirve de refuerzo del condicionado pues supone una gratificación. Una respuesta condicionada extinguida por falta de refuerzo del estímulo incondicionado, se recupera fácilmente tan pronto como se produce la asociación de los estímulos incondicionado y condicionado. Hay una tendencia a generalizar la respuesta condicionada a otros estímulos semejantes al condicionado: timbre, corneta, etc.

En la actualidad se está dando mucha importancia al condicionamiento operante con el fin de determinar los factores que inciden en el bienestar social del individuo en el campo educativo, especialmente en el tratamiento y educación de niños con retraso mental y a través de la educación programada. Pero su adopción en forma indiscriminada presenta problemas muy serios desde el punto de vista ético de respeto a la persona

Los conductistas explican la transferencia como una generalización del estímulo. Para los gestaltistas y estructuralistas, se debe a que se percibe la situación global, es decir, la estructura y no los elementos; una pauta de relaciones dinámicas descubierta o comprendida en una determinada situación, se puede aplicar a otra.

Pero ¿Qué implicaciones tiene la motivación en los cambios conductuales y el bienestar social? La motivación despierta la acción, la sostiene en una determinada dirección y le da persistencia. Al vigorizar la conducta, las motivaciones desempeñan una función importante en la vida. Las motivaciones se clasifican frecuentemente teniendo en cuenta su origen en:

Fisiológicas: sed y hambre eliminación respiración cansancio y sueño sexualidad

Psicológicas: seguridad aprobación relaciones interpersonales amor aspiraciones actitudes, intereses y valores.

En los estudios hechos con respecto a la conducta humana y el bienestar social, las teorías cognoscitivas, al tratar de explicar cómo las personas aprenden a comprender su medio ambiente y así mismas, parten del hecho de eventos coexistentes e interdependientes. En definitiva no es más que un proceso de interacción en el espacio vital o campo psicológico, donde las personas adquieren nuevas estructuras cognoscitivas. El espacio vital no es una entidad física es “un modelo, paradigma o metáfora básica que les permiten tener en cuenta las situaciones totales o contemporáneas de la vida de un individuo” (Bigge, 1985, p. 256).

Se trata de una persona que interactúa con el medio en ese espacio vital y esa interacción no es más que “un proceso cognoscitivo de la experiencia, dentro del cual una persona psicológicamente se pone en contacto de manera simultánea con su ambiente, realiza algo con respecto a él, actúa en relación a él y ve las consecuencias de sus actos” (Bigge, 1985, p. 257)

Si bien algunas de estas motivaciones que desarrollan los individuos repercuten en adoptar ciertas conductas tienen su fundamento en instintos o necesidades aprendidas, a veces suele ocurrir que otros factores externos intervienen en la persona que le conlleva, igualmente a cambios de comportamiento de una forma u otra.

La importancia que tienen para vigorizar la conducta depende de factores educativos y sociales. En general damos importancia a aquellas motivaciones que la educación o la sociedad nos ha hecho estimar y tener en consideración.

Por esta razón es tan importante el aprender motivaciones que realmente sean significativas para la conducta y la impulsen a buscar la superación en los diversos planos de la vida humana: vegetativo, psicológico, moral, ético, cultural y social, y que den persistencia para lograr objetivos a largo plazo que superen las simples conductas inmediatas.

Consideramos uno de los factores que más inciden en la conducta humana es la socialización: La vida del hombre se desarrolla dentro de sociedades y grupos con valores, intereses y condicionamientos propios. Esta situación hace que el individuo aprenda las motivaciones de su grupo, adopte sus metas, se vea impulsado por sus incentivos y niveles de aspiración y tienda a efectuar lo que el grupo o la sociedad acepta, y a evitar lo que reprueba.

Conviene advertir que no siempre el proceso de socialización es positivo, ya que a veces destruye auténticas motivaciones por otras carentes de valor en una concepción humana integral.

Todos los teóricos del condicionamiento, especialmente los del operante, han experimentado tanto con animales como con seres humanos. Uno de los aspectos más estudiados es el referente a lograr que se produzcan unas determinadas conductas y cómo fortalecerías para aumentar la probabilidad de que sean producidas, y por otra parte, que no se presenten otras que se quieren evitar o extinguir, es la afectividad. La afectividad determina la dirección de la conducta, es decir, qué respuestas van a efectuar. Por consiguiente, el factor afecto tiene gran importancia tanto para facilitar el aprendizaje como para ayudar a retenerlo.

La afectividad hace ser selectivo al individuo: le lleva a aprender más fácilmente y con mayor intensidad el material agradable, a repasar y dedicar más tiempo a las actividades y acontecimientos que le van a satisfacer sus afectos.

Se puede resumir la idea diciendo que “...las condiciones internas forman parte de las capacidades previamente aprendidas y almacenadas en la memoria a largo del sujeto; para ser útiles, aquéllas deben enviarse nuevamente a la memoria de trabajo, donde se procesan. Las condiciones externas son aquellos fenómenos presentes en el medio del educando, que pueden influir en los procesos internos de aprendizaje, de diversas maneras.” (Gagné, 1985, p.88).

El conductismo, llamado también Behaviorismo, ha tenido la tendencia a fundamentar el estudio de los seres humanos en la observación y examen de su conducta. Apareció ante todo, como un método – desde Watson (1913) - que se atiene al estudio de lo único que estima observable y, por tanto, científicamente admisible: la conducta.

Todos los términos que designan estados internos (como la conciencia) son rechazados por los conductistas y, aunque estos no rechazan los factores genéticos –ya que los integran dentro del sistema de condiciones que constituyen las relaciones entre estímulos y las respuestas a los estímulos- sí rechazan los modelos y las estructuras no experimentalmente manipulables y sobre las cuales no pueden observarse comportamientos.

Estímulo y respuesta son las nociones fundamentales en el conductismo: la relación causa-efecto. Si no se logra la respuesta se puede utilizar el refuerzo, en términos de recompensa o castigo.

El conductismo psicológico se distingue del conductismo filosófico (llamado también conductismo analítico o lingüístico) en que este último admite que existen actos, procesos, acontecimientos o episodios internos (mentales) acompañados o correlacionados con actos de la conducta externa; el primero no los admite.

La psicología de la conducta se propuso como objetivos entre otros:

- Comprender la naturaleza humana y las actitudes y comportamientos (conducta humana) a través de las cuales ésta se expresa, desde el punto de vista de sus bases sociológicas (contextos, entornos, ambientes, situaciones en las que se encuentra la persona) y biológicas (procesos de desarrollo psíquico y biológico: psicología del desarrollo) y su relación con las actividades que la persona realiza.
- Analizar y evaluar la conducta humana a través del conocimiento y comprensión de los procesos bio-psico-sociales que se realizan en el ser humano y que están ligados al desarrollo físico, mental emocional, y moral los cuales se traducen en actitudes y comportamientos.

•Estudia y analiza las respuestas que los seres humanos, de forma individual o social, dan a los estímulos sociológicos, psicobiológicos y motivaciones.

Desde la perspectiva educativa, es importante conocer la naturaleza humana y su forma de expresión en la conducta y determinar claramente los estímulos externos o agentes diversos que pueden influir sobre ella en especial los contextuales (sociales, culturales, entornales, ambientales), los naturales (biológicos, fisiológicos) y los motivacionales (tendencias, expectativas, intereses). Si estos factores sociológicos, psicobiológicos y motivacionales se conocen y se conoce su naturaleza, pueden adecuarse los primeros para permitir el desarrollo natural individual y ayudar al proceso del desarrollo conductual.

La educación de las actitudes y los comportamientos a la luz de unos principios y valores socioculturales son también objetivos de la educación y las instituciones educativas deben generar los espacios y estrategias pertinentes para desarrollarlos en los educandos, a través de las prácticas pedagógicas de los educadores.

Ya que los comportamientos y las actitudes humanas de una u otra forma son la respuesta a los estímulos que diferentes ambientes presentan a la naturaleza humana, conviene que los centros educativos se ocupen de unos y otros (comportamientos como conductas a manera de respuesta y ambientes como estímulos). Conviene entonces mantener el principio de que “la escuela tiene un importante sentido social en el que se expresa la conducta humana”.

Para Dewey (1967), la misión de la institución escolar fue (y aún es) “la de proveer siempre un ambiente: simplificado, ordenado, compensatorio y coordinado para quien se educa:

- a) Simplificado, para que se posibilite la comprensión de la complejidad exterior,
- b) Ordenado progresivamente, para que ayude en la comprensión del ambiente exterior más complejo.

c) Que sea compensatorio o liberador de las limitaciones que cada alumno pueda tener por el grupo social al que corresponde.

d) Que coordine las influencias dispersas que los individuos reciben de los círculos vitales a los que ellos pertenecen.

Por todo lo anterior podemos concluir que es de vital importancia, a la hora de estructurar instituciones educativas y escenarios de formación, no descuidar los aportes de la psicología de la conducta, ya que ella nos permite comprender de mejor manera el porqué de las actitudes y comportamientos de los educandos, el proceso bio-psico-social por el cual pasan, los procesos físico-mental-emocional-moral que influyen en la conducta y en la forma natural como ella nos permite expresar la naturaleza humana.

Si los educadores tenemos en cuenta la conducta humana y los motivos que la determinan, pedagógicamente podríamos estructurar estrategias para cualificar las actitudes hacia el aprendizaje en los educandos, según su desarrollo físico-mental, emocional y moral y podríamos descifrar el duro y complejo reto de “generar expectativas, canalizar el interés, inducir la motivación y concentrar la atención” de nuestros educandos, como requisito actitudinal para alcanzar la “disposición para aprender”, sin la cual no se dan los aprendizajes autónomos y significativos.

Bibliografía

BRUNER, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Visor.

BIGGE, M. (1985). Teorías de aprendizaje para maestros. México: Trillas.

CHADWICK, C. (1989) Estrategias cognitivas y afectivas del aprendizaje. Institute for International Research, Tegucigalpa.

GAGNE, R. (1987). Las condiciones del aprendizaje. México: Interamericana.

PRIETO, J. (1997). Introducción a la Psicología. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

Microsoft® Encarta® 2009. © 1993-2008 Microsoft Corporation. 19-I-2011; 4:30 pm

10. es.wikipedia.org/wiki/Bienestar_social. 28-I-2011

La conducta humana y sus implicaciones en la educación y el currículo

<http://www.escuelapais.org/index.php>

